



CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

## *Acuerdo de Concejo N° 024*

*Callao, 1 de marzo de 2011*

**EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO**, visto en Sesión Ordinaria celebrada el 1 de marzo de 2011, con el voto UNÁNIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y su Reglamento de Organización Interior del Concejo, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004;

### **CONSIDERANDO:**

Que, según lo informado por el Regidor Provincial José Danós Rochabrum, en la Sesión de Comisión de Transporte llevada a cabo el 1 de marzo de 2011, el Director Ejecutivo Autónomo del Sistema de Transporte Eléctrico Masivo de Lima y Callao realizó la presentación del Proyecto de la Red Básica del Metro de Lima, aprobado mediante Decreto Supremo N° 059-2010-MTC;

Que, entre los beneficios que se obtendrían con la implementación de este proyecto están: priorizar el transporte público como sistema de movilización urbana, el reordenamiento del transporte urbano dentro del área de influencia, reordenamiento de las unidades de transporte, ahorro de combustibles fósiles, reducción de accidentes de tránsito, reducción de emisiones de dióxido de carbono y por ende de la contaminación ambiental y enfermedades consecuentes, contribuyendo a que Lima y el Callao se conviertan en espacios económicamente más competitivos;

Que, la Red Básica del Metro de Lima se extendería hacia el Callao a través de la Línea 2 (Este – Oeste) que uniría a Ate Vitarte con el Callao y la Línea 4 (de Sur a Oeste) que iría desde Surco hasta el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez;

Que, en la sesión del Concejo Municipal Provincial del Callao, se indicó la importancia que el Gobierno Local del Callao exprese su interés y apoyo a la iniciativa de extender hacia el Callao tan importantes proyectos, que redundarían en beneficio de la comunidad chalaca y la modernización de la ciudad;



Estando a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, el Concejo Municipal Provincial del Callao;

**ACUERDA:**

1. Expresar el apoyo del Concejo Municipal Provincial del Callao a la iniciativa de extender hacia la Provincia Constitucional del Callao el Proyecto de la Red Básica del Metro de Lima; encargando a la Gerencia General de Transporte Urbano y a la Gerencia General de Desarrollo Urbano, brindar el apoyo y las facilidades necesarias para que el mencionado Proyecto genere el mayor beneficio posible para la comunidad chalaca.
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

**POR TANTO:**

**MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
  
SECRETARIA GENERAL

GEORGE COLLANTES FERNANDEZ  
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
  
ALCALDE

JUAN SOTOMAYOR GARCIA  
ALCALDE

**CERTIFICA:**

Que, esta copia concuerda con  
el original que se conserva en el Archivo  
de este Municipio  
Callao, 01 MAR. 2011

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
SECRETARIA GENERAL - GARCIA  
  
ALEXANDER DIAZ PINEDO  
Sub Gerente de Coordinación y Apoyo